

REPUBLICA DE COLOMBIA



DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
CARRERA 11 No. 17-53. PISO 3. OF. 302 TELEFAX. 7403171
TUNJA - BOYACA
j02cmpaltun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tunja, 6 septiembre de 2023

Oficio No. 1766-2023

Señores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE TUNJA

Correo: educacion@tunja.gov.co

atencionalciudadano@tunja.gov.co

John_jairoyepes@hotmail.com

notificaciones@gha.com.co

PROCESO: VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
DEMANDANTE: CLAUDIA ESTHER RUANO ARIAS. C.C. No. 24048838
DEMANDADO: LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA OC. Nit. No. 830008686-1
RADICADO: 150014053002- 2021-00223-00.

En cumplimiento de lo ordenado en el proceso de la referencia, mediante proveído del treinta (30) de agosto de dos mil veintitrés (2023), comedidamente me permito comunicarle que este Juzgado ordenó requerir nuevamente, a la Secretaría de Educación de Tunja para que aporte con destino al expediente de la referencia, la historia clínica, de la actora CLAUDIA ESTHER RUANO ARIAS. C.C. No. 24048838, con relación a los años 2012 a 2018, año último en que declararon el 100% de la pérdida de la capacidad laboral.

Información que fue solicitada mediante Oficio 1436-2023 de fecha 3 de agosto de 2023.

Atentamente,

DANNIA STEFFANY SALCEDO VARGAS
Secretaria

ASC.